



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 091 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 04 DE JUNIO DEL 2019.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020



SESIÓN ORDINARIA N° 091 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 04 DE JUNIO DEL 2019.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN : SALÓN MUNICIPAL,
EDIFICIO CONSISTORIAL

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES : SR. ROBERTO POBLETE MENESES
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL :	SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
CONTROL INTERNO :	SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS :	SRA. RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
DIRECTOR DIDECO :	SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN :	SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA :	SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL :	SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS :	SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO :	SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA DE SALUD COMUNAL :	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DE TRANSITO :	SR. PEDRO RAMONET GRANDÓN
DIRECTOR DAEM (S) :	SR. FELIPE CORREA URRUTIA
ADMINISTRADOR MERCADO :	SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
PROFESIONAL CONTROL INTERNO :	SRTA. KARINA MUÑOZ VALENZUELA
ENCARGADO FINANZAS SALUD :	SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA
COORDINADOS SCAM CAUQUENES :	SR. MARCELO GUTIÉRREZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SRTA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
SR. CÉSAR ARAVENA ARAVENA

PÚBLICO ASISTENTE : SRA. VIVIANA GÓMEZ V.
SRA. AMPARITO PINOCHET QUIROZ
SR. DEMETRIO FAUNDEZ
SRA. NORMA CONCHA E.





PÚBLICO ASISTENTE

SRA. ELIZABETH MACHUCA C.
SRA. INÉS FUENTES JARA
SRA. CECILIA MONTECINOS V.
SRA. ISABEL LARA LEAL
SRA. PATRICIA ORELLANA CAMPOS
SRA. STEPHANIE VALLADARES
SRA. YESSIE VALLADARES M.
SRA. VERÓNICA PARRA CORDOVA
SRA. MARÍA FUENTES MARCHANT
SRA. ELVIA SALGADO GONZÁLEZ
SRA. FABIOLA LOYOLA
SRA. FELICIANA AMIGO NÚÑEZ
SRA. SORAYA JARA COLOMA
SRA. CECILIA OSORIO CUEVA
SRA. MARÍA JOSÉ CONCHA PEREIRA
SRA. MARÍA CRISTINA AGURTO MUÑOZ
SRA. MIRTHA CHAVARRÍA VERDUGO
SRA. BERNARDA CASTILLO MUÑOZ
SRA. JOHANNA CHAVARRÍA V.
SRA. ANA LUISA ARAVENA
SRA. REBECA YÁÑEZ A.
SRA. MARGARITA VILLEGAS F.
SRA. NILDA BARRUETO HENRÍQUEZ
SRA. MARISOL ROMERO CÁCERES
SRA. CRISTINA AMIGO MOLINA
SRA. TAMARA LUCA CORTÉS
SRA. JOHANNA ORTIZ ESPINOSA
SRA. VERÓNICA ESPINOSA ESPINOSA
SRA. PAZ JARA MUÑOZ
SRA. CONSTANZA AMIGO AMIGO
SRA. CLAUDIA CASTILLO AMIGO
SRA. FRANCISCA GÓMEZ AMIGO
SRA. JESICA VERGARA VERGARA
SRA. JESSICA MEDEL MUÑOZ

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 91 de fecha 04 de Junio del 2019, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas.

3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches, dar a conocer la correspondencia para la presente Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.-INTERNA:

- Memo N° 23 Directora de Salud Municipal remite modificación presupuestaria N°2

B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.1.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

- Citación Sesión Ordinaria N° 91 del 04/06/2019
- Oficio Agrupación guatita de Delantal Informando entrega de subvención municipal



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE TE





- Oficio Agrupación autoayuda mejor calidad de vida informando entrega de subvención municipal.

4° TABLA:

TITULO I MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD N° 02/2019.

SR. ALCALDE: Informa que el primer punto de la tabla es la presentación de propuesta de modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, por ello cede la palabra al Encargado de Finanzas del Departamento de Salud, Sr. Juan Eduardo Gatica.

ENCARGADO DE FINANZAS SALUD (SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer que la propuesta de modificación N° 2 tiene como único objetivo el pago de indemnización por retiro anticipado por salud incompatible con el cargo de un funcionario, por lo que se genera un aumento en servicios previsionales y se disminuye en servicios financieros y de seguros en \$4.700.000, indica que la propuesta ha sido analizada por la Comisión de Salud del Concejo Municipal y cumple el propósito de incorporar recursos en la cuenta por retiro.

CONCEJAL SR. POBLETE: Confirma que fue analizado por la Comisión de Salud, y que corresponde al pago de indemnización a un funcionario que se retira.

ENCARGADO DE FINANZAS SALUD (SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA): Aclara que el funcionario está contratado por el código del trabajo, situación por la cual se aumenta en un 50% su indemnización al jubilar por invalidez.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

1.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-



SECRETARIA ILSELENA ARANIS VILCHES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FOLIO





TITULO II
BECA MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Informa que el Director de Dideco ha enviado la nómina de 20 seleccionados a Becas Municipales, a quienes se les realizó la evaluación social de acuerdo al Reglamento de Becas, agrega que las becas renovadas se encuentran canceladas al día y que las becas otorgadas son retroactivas.

Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5



ILUSTR. ELENA ARANJIL VILCHES
DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FAMILIA Y PROTECCIÓN SOCIAL





CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800


SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EF





Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705





Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

SR. ALCALDE: Aprueba Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

2.- Se acuerda aprobar Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665

SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta cuantos fueron los postulantes a becas.

DIRECTOR DIDECO (SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO): Responde que hay 80 postulantes que no cumplen con los requisitos y hay 90 postulantes que si califican, de los cuales se seleccionan los primeros 20 en consideración a la disponibilidad presupuestaria, con un total de más de ciento cincuenta millones de pesos en becas.

SR. ALCALDE: Informa que se han hecho todos los esfuerzos para otorgar la mayor cantidad de Becas posibles, pero lamentablemente ya no se pueden asignar más, pero si existiera un caso extremo habría que ver la manera de inyectar recursos y entregar el beneficio.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Considera necesario ver la posibilidad de asignar media beca al menos a los setenta alumnos que cumplen con los requisitos y que quedaron fuera por falta de presupuesto.

SR. ALCALDE: Solicita que se trabaje en las Comisiones de Educación y Finanzas para ver la posibilidad de asignar recursos.

TITULO III BECAS ESPECIALES.

SR. ALCALDE: Presenta al Concejo Municipal solicitudes de becas especiales, da a conocer que las cartas de solicitud que ha leído acreditan situación compleja de quienes solicitan el apoyo al municipio, por ello solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

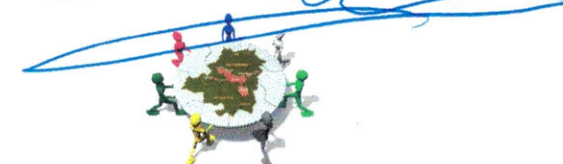
SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

3.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.





CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

4.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

5.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

6.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.



USE ELEN ARAIS VILCHES
DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga.

7.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

8.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.





CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles.

9.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

10.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

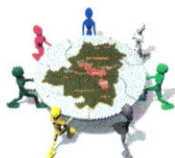
CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.



SECRETARIA
 MUNICIPAL
 ILSE EENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

11.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

12.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.





CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

13.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

14.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.





CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

15.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

SR. ALCALDE: Aprueba Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

16.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

5º VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas de interés del Concejo Municipal.

TITULO IV PROGRAMAS DE EMPLEO.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta cual será la fecha de inicio de los programas de empleo.

SR. ALCALDE: Responde que las personas iniciaran los trabajos el día 15 de junio, explica que las personas que han sido consideradas se les comunicará en los próximos días, además se harán los esfuerzos para crear un programa municipal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





TITULO V FLORISTAS CEMENTERIO.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Da a conocer que en conversación con floristas del Cementerio Municipal, le plantearon la problemática que tienen respecto de la techumbre en la época de precipitaciones y en la temporada de verano por altas temperaturas, por lo que instalan nylon sobre la estructura actual por lo que sugiere se prepare un proyecto que mejore los puntos de venta.

SR. ALCALDE: Responde que la inquietud ha sido presentada y el municipio se encuentra trabajando en una propuesta de mejora.

TITULO VI TOLDOS FERIA LIBRE.

SR. ALCALDE: Informa que en visita al sector de la feria libre, se percató que la empresa que está trabajando en la instalación de los toldos está acoplando a los postes de iluminación, por lo que se solicitó a obras notificar para que realicen la inversión que corresponda.

TITULO VII CAMIÓN BACHEADOR.

CONCEJAL SR. VERA: Consulta que ha pasado con el camión Bacheador.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Informa que se hizo la petición al Sr. Alcalde para el traspaso del camión bacheador a la Dirección de Obras ya que se encuentra el conductor en la misma dirección, por lo cual se solicitó el listado de materiales para comenzar el proceso de adquisición.

SR. ALCALDE: Aclara que en estos tiempos no se puede trabajar con el camión por las temperaturas, pero se está trabajando en la adquisición de materiales para poder comenzar con los trabajos cuando el clima lo permita, además da a conocer que se está trabajando en la reparación de las veredas en el Barrio Estación.

TITULO VIII ENTREGA DE GENERADORES POR CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO.

SR. ALCALDE: Da a conocer que en virtud de la situación climática que ha enfrentado la Comuna, la empresa eléctrica facilitó 50 generadores en diferentes puntos de la Comuna para las personas electro dependientes, lo cual fue informado por la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís, destaca el buen trabajo que el equipo de emergencia del municipio ha desarrollado y la colaboración de C.G.E.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta que zonas de la Comuna se encuentran sin suministro, ya que en el sector de Name principalmente se corta el suministro constantemente.

SR. ALCALDE: Explica que la empresa se encuentra trabajando para reponer el suministro, y que en el caso de ser necesario ha instalado generadores de gran capacidad como es el caso de la localidad de Sauzal, comenta que se analizó la situación de vecinos de Name, pero se requiere un análisis mayor ya que parte del suministro proviene de linajes y otra parte de Cauquenes. Informa que en la Capilla de Sauzal no cuenta con suministro eléctrico, por lo que solicita al Administrador Municipal enviar personal municipal a revisar.

CONCEJAL SR. POBLETE: Indica que Sauzal, Tabolguen, Esquina Mocha, Pilén y un punto del Sector La Raspa, se encontraban sin suministro eléctrico.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Informa que ha recibido la información y que se está coordinando la reposición del servicio.

TITULO IX
INGRESO A VILLA LAS PALMERAS.

CONCEJAL SR. POBLETE: Indica que el acceso a Villa Las Palmeras se encuentra en mal estado, solicita se analice la posibilidad de realizar un mejoramiento al ingreso.

SR. ALCALDE: Responde que se va a ir a visitar el sector para buscar solución.

TITULO X
PROYECTOS PARA LA COMUNA.

CONCEJAL SR. POBLETE: Informa que participó en la presentación de la cuenta pública de la Intendencia Regional, reunión en la cual le informaron respecto de un proyecto de Jardín Infantil para la comuna. Además, la comuna de Cauquenes será piloto a nivel nacional en la gestión de trámites, informado en la Cuenta Pública Presidencial.

6° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:25 horas.

7° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria N°2 Departamento de Salud por un aumento y disminución de gastos de \$4.700.000.-

2.- Se acuerda aprobar Nomina de Becas Municipal proceso 2019 de acuerdo al siguiente listado:

Nombre alumno	Puntaje postulación
Nicolás Ignacio Saldías Vallejos	875
Carla Francisca Pérez Lara	810
Karina Maribel Faúndez Molina	800
Camila Andrea Cancino Verdugo	755
Javiera Constanza Vera Cantero	740
Juan José Andrade Sepúlveda	735
Fabiola Alejandra Vásquez Moreno	730
Francisco Javier Castillo Moraga	715
Juan Pablo Medel Salgado	710
Natalia de los Ángeles Padilla García	705
María Gabriela Apablaza Quevedo	705
Juan Esteban Muñoz Espinosa	700
José Ignacio Torres Capurro	695
Ignacia Alexandra Bustos Salazar	685
María José Fuentes Manríquez	685
Camila Andrea Moraga Jara	677.5
Bryan Antonio Salgado Salgado	665
Fernando Andrés Torres Parra	665
Yeniffer Belén Pineda Sepúlveda	665
Bayron Alex Mena Madrid	662.5

3.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Maximiliano Badilla Hernández



[Firma manuscrita]
SECRETARIA MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EDUCACION





4.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Francisca García Luna, estudiante de Técnico en Enfermería en Santo Tomas de Talca.

5.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Maribel Miranda Hormazábal.

6.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Víctor Villegas Villegas.

7.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Paulina González Moraga

8.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Alexis Arellano Canales.

9.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Johana Elizabeth Sepúlveda Rojas estudiante de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial en INACAP Los Ángeles

10.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Jorge Cifuentes Pavez, estudiante de Ingeniería Civil en Universidad Católica del Maule, sede Talca.

11.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Matías Ignacio Carrasco Muñoz, estudiante de odontología en la Universidad de Concepción.

12.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Kevin Patricio Leal Gutiérrez, estudiante de Ingeniería en Informática en Universidad Santo Tomas.

13.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Nicolás Ignacio Sánchez Sánchez, estudiante de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción.

14.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Claudio Rodrigo Agurto Díaz, estudiante de Auditoría en DUOC UC de San Bernardo.

15.- Se acuerda aprobar Beca Especial al Sr. Nicolás Antonio Agurto Díaz, estudiante de Programador de Sistemas Computacionales en CFT San Agustín sede Cauquenes.

16.- Se acuerda aprobar Beca Especial a la Srta. Noelia Victoria Muñoz Aravena, estudiante de Trabajo Social en la Universidad Católica del Maule sede Talca.

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE PE
ILSE LENA ARANIS VILCHES

